

Boletín-E Murcia



ESPERANZA PARA HAITÍ

La magnitud del desastre de Haití tiene que mover conciencias y compromisos. La sociedad civil española y sus organizaciones tienen, también, que movilizarse para llevar esperanza y apoyo a los habitantes de aquella zona del mundo, desolada y tan necesitada. No es solo una cuestión de los gobiernos y estados. Todos y todas podemos, debemos aportar nuestro grano de arena para, desde la solidaridad, ayudar y colaborar.

Por ello la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) y por supuesto su Delegación en Murcia ha puesto en marcha una campaña nacional entre los guardias civiles y sus familias para reunir dinero, juguetes y otros materiales para la infancia de Haití, uno de los sectores más sensibles de la población civil que han sufrido especialmente las consecuencias del pavoso terremoto.

AUGC no es solamente una asociación de



guardias civiles, sino un colectivo volcado con la solidaridad, por ello hay que recordar que ya, en el 2003, pusimos en marcha una operación humanitaria similar, OPERACION NACHO, que logró un éxito notable al enviar y repartir varias toneladas de ayuda humanitaria entre los niños y niñas de diversas aldeas de Kosovo donde los guardias civiles realizaban servicios bajo el amparo de la ONU.

Desde AUGC-Murcia ya hemos realizado un

ingreso económico y solidario en nombre de todos los afiliados murcianos en la cuenta bancaria habilitada al objeto, Caja Madrid (Esperanza para Haití-AUGC) que puedes consultar en www.augc.info

**2038 – 9931 – 20
6003176001**

Aunque somos conscientes de que prácticamente todos hemos colaborado con una u otra ONG, si deseas colaborar puedes hacerlo en la cuenta mencionada.

Hemos habilitado además el correo electrónico esperanzaparahaiti@aUGC.org por si necesitas cualquier aclaración, información y/o sugerencia. Puedes seguir la evolución de la campaña en la página web www.augc.info

Desde AUGC estamos convencidos que el colectivo de guardias civiles y sus familiares, una vez más, estarán a la altura de las circunstancias y se volcarán en esta iniciativa solidaria.

APOYO A FRANCISCO JOSE, COMPAÑERO DE LA POLICIA LOCAL DE CEUTÍ.-

AUGC-Murcia ha seguido con preocupación el juicio que se celebró en estos días en la Audiencia Provincial de Murcia por homicidio en el que el fiscal solicitaba la pena de 11 años a Francisco José C.F. compañero de la Policía Local de Ceutí como presunto autor de un delito de homicidio.

En primer lugar, lamentamos profundamente la muerte de cualquier persona, delincuente o no. Sin embargo ello no justifica que se haya solicitado 11 años de prisión para un compañero que lo único que hizo fue cumplir con su deber como agente de la autoridad, defender la integridad de las personas y por supuesto su propia integridad. No queremos valorar al detalle la sucesión de

hechos que desencadenaron la desafortunada muerte del ciudadano lituano Visvaldas, eso se hará minuciosamente en el juicio, pero si podemos arrojar luz desde la óptica de los

intenta hacer efectiva su amenaza. Por supuesto nuestro compañero actuó en la defensa de la compañera de Visvaldas, de su compañero y de su propia vida.

¿Opinaríamos igual si la víctima fuera la compañera de Visvaldas o los propios policías locales?

Hoy es un policía local, mañana puede ser un guardia civil, si nosotros no podemos defender nuestra vida difícilmente vamos a poder defender la del resto de los ciudadanos. Por todo ello la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Murcia ha apoyado a Francisco José.



cuerpos de seguridad. Por los hechos que conocemos, dos policías locales evitan una agresión machista y quien sabe si una nueva víctima por violencia de género, intentan controlar al agresor y este les amenaza de muerte e

¿Alguien se ha preguntado si el ciudadano lituano le arrebata el arma que hubiera ocurrido? Les podemos recordar que ya han ocurrido hechos similares y supusieron la muerte de un policía en Lorca años atrás.

CITAS: REUNION COMITÉ CONFEDERAL Y ASAMBLEA ORDINARIA

En primer lugar informamos que el pasado 23 de enero celebramos reunión ordinaria de AUGC-Murcia en la cual entre otras cuestiones se aprobó solicitar reuniones con el Coronel Jefe V Zona y la habilitación de un local en la Comandancia de Murcia, todo ello amparado en Instrucciones dictadas por el Director General. Así mismo se decidió solicitar reunión con el Defensor del Pueblo en la Región de Murcia, se aprobó colaborar en la campaña "Esperanza para Haití" y se decidieron las propuestas de nuestra Delegación respecto a la JORNADA LABORAL, CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO y posibles MOVILIZACIONES a exponer en el Comité Confederal del día 10 de febrero en Madrid.

EL MARTES 23 DE FEBRERO A LAS 17,00 H. celebramos la Asamblea General Ordinaria de AUGC-Murcia en el Hotel Campanile, sito en la Avenida Juan Carlos I de Murcia. Como todos los años repasaremos la gestión económica, institucional, jurídica, informativa, judicial, etc. que se ha desarrollado durante el año 2.009, por supuesto os informaremos de la actualidad respecto a la JORNADA LABORAL y a las posibles MOVILIZACIONES, atenderemos a cuantas preguntas, propuestas u otras cuestiones hágais.

ASISTE CON NOSOTROS, SI NO ERES SOCIO, AFILIATE, TU FUTURO DEPENDE DE TI

**Teléfono
de atención al socio**



902 522 902